

EVATUR S.A.

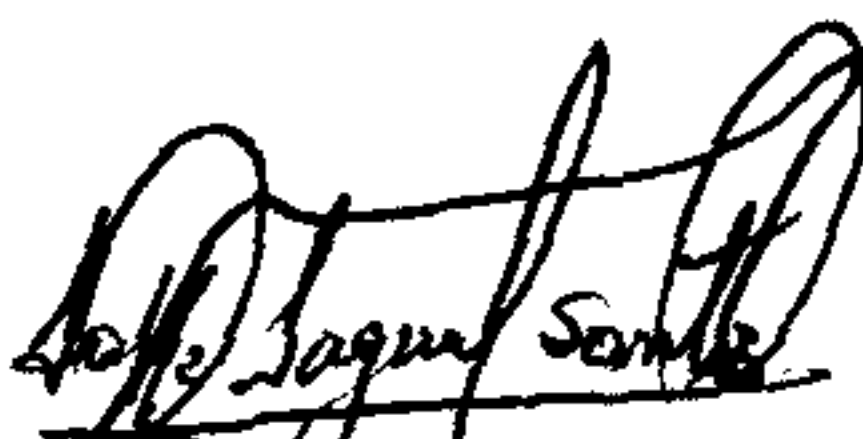
Guayaquil, Abril 30 del 2004

**A los Señores Accionistas de la Compañía
Evatur S.A.
Ciudad**

Ejerciendo mi función de Gerente, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.5.3.006.

- 1.1 La empresa ha efectuado sus operaciones durante el ejercicio integro dando servicios a los que lo requería, obteniendo por ello un ingreso fijo.
- 1.2 De acuerdo a las metas y objetivos establecidos al inicio de las operaciones en el presente ejercicio, se han obtenido resultados favorables.
- 1.3 Todas las disposiciones del directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
- 1.4 Se ha cumplido en partes con las metas planteadas a nivel financiero para el presente ejercicio.
- 1.5 Cabe señalar que la empresa ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborables y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido.
- 1.6 En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con la actividad realizada, no hemos tenido ningún inconveniente pues se ha seleccionado personal idóneo para nuestra actividad.
- 1.7 De acuerdo a la ley la compañía ha cumplido a cabalidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

Atentamente,


JOFFRE YAGUAL SANTOS
GERENTE GENERAL



30 ABR. 2004